

Desde entonces Fr. Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena se unificaron, identificándose de tal modo, que sólo quedó Fr. Juan Pérez de Marchena.

Pero ya, gracias á la crítica y cautelosa desconfianza de nuestro siglo, está conocido el lapso, prevaleciendo entre los eruditos de nuestros días la opinión de que Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena fueron dos personas real y verdaderamente distintas. Sólo resta que el Congreso de Americanistas lo declare así, y que, prohijándolo la Real Academia de la Historia, se compute de hoy más entre los dogmas de la ciencia.



CAPÍTULO VIII

TRÁTASE DE QUIÉNES FUERON FR. JUAN
PÉREZ Y FR. ANTONIO DE MARCHENA.

CONFESAR debemos, que una buena parte del terreno que vamos explorando en estos ligeros apuntes, tenemos necesariamente que recorrerla como Cristóbal Colón al surcar la *mar Tenebrosa*; que es, como si dijéramos, guiados casi casi por el solo instinto que nos hace presagiar que hay un más allá, que existe una nueva verdad cuya investigación con afanoso desvelo perseguimos. Y si esto nos sucede con otros puntos menos ignorados, ¿qué será tratándose del que en el presente capítulo nos proponemos abordar? Por esta razón tendremos que mostrarnos aquí más parcios, si cabe, de lo que en el curso

de estas disposiciones históricas acostumbramos á serlo.

Ciertamente; por más que hemos visitado los gabinetes de varios americanistas, y registrado multitud de bibliotecas y archivos; por más que hemos recorrido la capital y los pueblos principales de la provincia de Huelva, y preguntado á las solitarias márgenes del Tinto donde se equipó y levó anclas la flota descubridora de un mundo, apenas hemos logrado levantar una punta del velo que tan cuidadosamente encubre nuestro ideal.

¿Quiénes fueron Fr. Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena? Pero no, que si por ventura simultaneamos y reducimos á un solo punto de vista las cuestiones que aquellos dos nombres entrañan, haríamos de cierto más compleja la respuesta. Dividiremos por lo tanto en dos aquella pregunta; en tal supuesto, debemos interrogar:

1.º ¿Quién fué Fr. Juan Pérez? Seremos francos: no alcanzamos á contestar categóricamente á esta pregunta, pues que se ignoran los antecedentes de su vida; parece, sin embargo, que

debió pertenecer á una familia ilustre, porque de muy mozo dicen algunos que entró ya á servir á los Reyes en el importante oficio de Contador, el cual solía tener una alta representación en la corte. Más tarde, sintiéndose inclinado á la vida monástica, vistió el pobre sayal de San Francisco, habiéndose distinguido de tal suerte en la Orden por su literatura y consumada virtud, que la reina Isabel la Católica lo eligió por su confesor.

Por algún tiempo continuó el humilde P. Pérez desempeñando aquel delicado cargo; pero hastiado del bullicio de la corte, pidió permiso á su augusta penitente para retirarse de nuevo á la devota soledad de la Rábida; y aunque con el sentimiento que es de suponer en una persona que sabía apreciar el relevante mérito de aquel digno hijo de San Francisco, al fin, las grandes virtudes de la egregia Princesa, que tan fácilmente la determinaban siempre á las obras de abnegación y sacrificio, la decidieron á deferir á las reiteradas instancias del director de su conciencia. Tornó éste, por consiguiente, á in-

corporarse á la comunidad de la Rábida, y, por lo visto, en la primera elección que se hizo allí de Guardián, fué nombrado para este cargo.

2.º ¿Quién fué Fr. Antonio de Marchena? Aún son mayores las dificultades que aquí nos asaltan. Sabemos que el P. Marchena fué un religioso sabio, virtuoso y en sumo grado modesto; que prestó la más constante y activa cooperación á Colón, con cuyo parecer, según el testimonio de la reina Isabel, estuvo siempre conforme, siendo de presumir que formó parte de la ilustre minoría en las conferencias de Córdoba, lo mismo que en las juntas de Salamanca. Ignórase, sin embargo, los cargos que desempeñó en la Orden y los servicios que prestó á la Iglesia y al Estado. Y así como no consta el lugar del nacimiento del P. Fr. Juan Pérez, tampoco se ha podido averiguar del todo el del P. Marchena. Es verdad que muchos que escriben por escribir, hacen al último de aquéllos natural de la villa de Marchena, en la provincia de Sevilla; pero aunque no negamos que esto sea así, es lo cierto que nosotros nos hemos

tomado el improbo trabajo de pasar personalmente á aquella villa y revolver de alto abajo sus archivos, sin poder hallar la menor huella de lo que buscábamos. Pero al fin esto nada prueba, porque aquel religioso debió venir al mundo por los años de 1430, poco más ó menos, muriendo sobre el 1500, y los libros sacramentales de las parroquias, así como los documentos más antiguos que en el palacio del duque de Medinaceli hemos podido hallar en Marchena, datan sólo del 1535.

Pero si no podemos explayar el pensamiento encerrados en las angosturas del tema sobre el que venimos discutiendo, ensayaremos á lo menos á decir algo más en otro terreno, no ajeno, por otra parte, á la biografía de aquellos dos insignes franciscanos.

Cristóbal Colón, en una de sus cartas dirigidas á los Reyes Católicos desde la isla Española, dice que todos á una hacían burla de él, *salvo dos frailes que siempre fueron constantes*. Y dice muy formal Navarrete, tom. I, pág. 392, que aquí Colón aludía á los PP. Pérez de Marchena y Deza. ¡Cómo! ¿Era capaz

el Almirante, diremos con el eximio americanista sevillano D. José María Asensio (1), de llamar fraile á secas cuando esto escribía, que fué en 1498, al P. Deza, el cual, la primera vez que Colón le conoció, era ya Prior del célebre convento de Salamanca, preceptor del príncipe D. Juan y consejero de los Reyes, y que muy luego hubo de ser preconizado Obispo? ¿De dónde pudo inferir Navarrete, ó en qué se pudo apoyar para decir lo que no dijo, ni se puede interpretar de las palabras de Colón? Muchas veces nombra éste en sus cartas al docto Dominico de quien tan relevantes pruebas de adhesión y amor recibió en Salamanca y en la corte; pero en esto nunca se distrae ni falta á las consideraciones que aquel Prelado se merecía; siempre le llama el Obispo de Palencia, ó el señor Obispo; y en la carta dirigida á su hijo D. Diego desde la Española en 18 de Enero de 1505, que trae el mismo Navarrete, le apellida el señor arzobispo de Sevilla, porque á

(1) *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes, sus descubrimientos*, tomo I, lib. I, cap. x.

esta silla metropolitana acababa entonces de ser promovido.

No; mil veces no: era el Almirante demasíadamente respetuoso, delicado y severo en su lenguaje, para que se tomara la libertad y llaneza de llamar fraile, sin otro calificativo, al Excmo. Padre Deza en la fecha antes calendada. Los dos frailes, diremos con el citado Asensio, á quienes, según nuestro entender, quiso aludir Colón, fueron Fray Antonio de Marchena y Fr. Juan Pérez: aquél fué uno de los primeros que lo comprendieron; el que hizo del proyecto del descubrimiento causa común con su autor, militando á su lado con sin par lucimiento y bizarría en cuantas polémicas pudo asistir, como hombre que era laureado con la doble corona de la virtud y del saber. Y el segundo, ó sea Fr. Juan Pérez, fué el decidido y entusiasta patrocinador de Colón, á quien éste, según Gómara, *descubrió en puridad su corazón*, siendo, como lo fué, su mejor confidente, su amigo más leal, y su padre espiritual amantísimo (1).

(1) Oviedo, en su *Hist. General y Natural de Indias*, tom. I, cap. v, hablando de Fr. Juan Pé-

En las probanzas del Almirante, hechas en la ciudad de Santo Domingo, á 16 de Junio de 1512, declara Andrés del Corral, diciendo: «Que estando en la corte, en Madrid, con el Almirante, viendo cómo los del Consejo é otros muchos eran contrarios, dijieron á Sus Altezas, que pues no le creían á él, que él daría presona á quien creyesen, é que entonces llegó un fraire de la orden de San Francisco, cuyo nombre no sabe, el cual dijo á Sus Altezas, que era verdad lo que el Almirante decía, é que entonces lo despacharon (1)».

Aventurado sería el afirmar en términos absolutos, que el aludido por Andrés del Corral fuera Fr. Antonio de Marchena, ó bien Fr. Juan Pérez; lo mismo pudo ser el uno que el otro; si bien nos parece más probable que fuese el primero, ya por su notoria autoridad y competencia en las difíciles materias que proponía el celeberrimo italiano, ya también porque, no teniendo el

rez, se explica de esta suerte: «Este fraile fué la persona sola de aquesta vida, á quien Colón más comunicó de sus secretos».

(1) FERNÁNDEZ DURO: *Colón y Pinzón*, pág. 223.

P. Marchena el oficio de Guardián como lo tenía Fr. Juan Pérez, podía más libremente acompañar á aquél, cual es de suponer que lo haría, permaneciendo todo el tiempo que le era posible á su lado; lo cual debió serle tanto más fácil, cuanto que, atendida la gran fama de que gozaba, no dejaría de ser llamado con frecuencia á la corte, cuando no desempeñara en ella algún cargo que exigiera su habitual residencia.

De todos modos, es preciso reconocer que Fr. Antonio de Marchena fué una eminencia en las ciencias naturales, una notabilidad de primer orden, que, sin alharacas ni ruidos y sin discrepar nunca del dictamen de Colón, tomó una parte muy principal en el proyecto del descubrimiento del Nuevo Continente, prestando con ello importantísimos é inapreciables servicios á la religión, á la patria y á la humanidad en general, los cuales le hacen digno de eterna memoria. «Fr. Antonio de Marchena, dice Rodríguez Pinilla (1), fué, pues, indudablemente un humilde Franciscano,

(1) *Colón en España*, cap. ix, pág. 288.

un modesto sabio, del que, á fuer de humilde y de modesto sabio, nadie se volvió á acordar después del éxito.»

Por su parte, el mérito de Fr. Juan Pérez consiste en el profundo conocimiento que tenía del corazón humano, y en haber comprendido por modo admirable los planes del famoso ligur. Diremos más: el mérito de Fr. Juan Pérez consiste en su heroico é incomparable patriotismo, en su ardiente celo por la dilatación del reino de Jesucristo, en haber formado la resolución de emplear todos los recursos de su ingenio y elocuencia, y todo su ascendiente en el corazón de la Reina, para sacar á flote un negocio que á la conclusión del asedio de Granada estaba á punto de naufragar en un mar de contradicciones.

El físico de Palos no nos dice el contenido de la carta que el P. Pérez escribió á la Reina; pero la impresión que le causó nos lo revela la contestación, recibida á los catorce días. Los contemporáneos no nos transmiten tampoco los sentimientos de amor al trono, ni el febril entusiasmo por la patria que en

su pecho abrigaba el P. Fr. Juan Pérez; pero nos lo dice á maravilla aquella precipitación y osadía con que monta á caballo, sale á media noche sin escolta, sin guía, enteramente solo; atraviesa los campamentos donde arde el fuego de la guerra, desprecia su vida, rompe por todo, y llega á Santa Fe, y no regresa á su convento hasta tanto que lleva consigo la Real promesa que le garantiza el resultado del negocio de su grande amigo, hijo espiritual y hermano carísimo, como en su calidad de Terciario Franciscano realmente lo era.

La carta del P. Fr. Juan Pérez á la reina Isabel, según el ejemplar que tenemos á la vista, es como sigue: «Nuestro Señor Dios ha escuchado las súplicas de sus siervos. La sabia y virtuosa Isabel, tocada de la gracia del cielo, acogió benigneamente las palabras de este pobrecillo. Todo ha salido bien; lejos de rechazar nuestro proyecto, lo ha aceptado desde luego, y os llama á la corte para proponeros los medios que creáis más á propósito para llevar á cabo los designios de la Providencia. Mi corazón nada en un mar de consue-

lo, y mi espíritu salta de gozo en el Señor. Partid cuanto antes, que la Reina os aguarda, y yo mucho más que ella. Encomendadme á las oraciones de mis amados hijos y de vuestro Dieguito. La gracia de Dios esté con vos, y Nuestra Señora de la Rábida os acompañe».

Esta carta, que creemos auténtica, debiera estar escrita con letras de oro sobre láminas de plata; pues que de ella dependió en favor de España el éxito de la empresa más trascendental, la más grande y beneficiosa que registra la historia de la humanidad. En suma: los PP. Fr. Juan Pérez y Fray Antonio de Marchena fueron los primeros y más decididos protectores de Colón. No nos atrevemos á aventurar afirmación ninguna; pero sí diremos que por lo menos es muy problemático que sin ellos hubiese cabido á la España la gloria del descubrimiento del Nuevo Mundo. No puede, por consiguiente, hablarse de este suceso de memoria perdurable que borró para siempre el *Non plus ultra* de las columnas de Hércules, sin que al propio tiempo se recuerden aquellos dos nombres de Fray

Juan Pérez y Fr. Antonio de Marchena.

¿Se contentarán los altos poderes del Estado con que resuenen las alabanzas de aquellos dos grandes patricios en los estrechos ámbitos de un Ateneo, ó que cuando más se graben sus nombres en la superficie de una cartulina ó pergamino para hacer de ellos una exhibición momentánea? Algo más que eso nos prometemos de los sentimientos patrióticos con que esperamos ha de responder el pueblo español al memorable acontecimiento del próximo cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Orbe.

